

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial, el Proyecto Colectivo, iniciado por el orfebre Juan Carlos PALLAROLS, denominado "Dos Rosas por la paz".

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente al orfebre Juan Carlos PALLAROLS y a la senadora nacional Miriam BOYADJIAN (MPF).

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2018.

RESOLUCIÓN Nº

055

/18.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo